



Convenio marco entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social, y la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) para la definición del régimen jurídico de la colaboración para la creación del Hub de vanguardia referente en Economía Social.

El 21 de julio de 2023 el Ministerio de Trabajo y Economía Social en colaboración con la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) firmaron un **Convenio para la creación de un HUB de vanguardia** que aúne toda la información a través de la transferencia e intercambio de conocimiento referente para la Economía Social en el territorio español, pero también con impacto europeo e internacional.

Se tratará de un Hub de Vanguardia, que, entre sus objetivos, identifique y plantee estrategias, buenas prácticas, nuevas fórmulas de economía inclusiva, métodos de evaluación de impacto social y nuevos modelos de emprendimiento colectivo derivados de la transformación digital y medioambiental.

Este Convenio se publicó el en el BOE del 27 de julio de 2023, se puede consultar el mismo en:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-17350>